

¿A FAVOR DE QUIÉN ES LA COLECTA QUE HACEN LAS IGLESIAS?

Lorenzo Luévano Salas

Es en 1 Corintios 16:1, donde Pablo escribió, “En cuanto a la colecta en favor de los santos” (EUNSA), lo cual responde nuestra pregunta que encabeza este artículo. No obstante, no es solamente en 1 Corintios donde Pablo habló sobre ésta colecta en particular. También lo hizo en 2 Corintios, capítulos 8 al 9; Romanos 15:25-27 y Hechos 24:17. En estos textos bíblicos, que tratan del mismo caso, se hace evidente, desde luego, que la colecta fue “en favor de los santos”. Los hermanos en Macedonia, pidieron con muchos ruegos, participar en este servicio “a favor de los santos” (2 Corintios 8:4 - EUNSA). En 2 Corintios 9:1, Pablo volvió a decir que la colecta era “para los hermanos en la fe” (2 Corintios 9:1 – DHH 1944) La colecta, dice Pablo, remedia “las necesidades de los santos” (2 Corintios 9:12 – BT 2ª edición). Es así que, a los hermanos en Roma, Pablo les explica, “Mas ahora voy a Jerusalén a ministrar a los santos” (15:25, NT VHA 1996), esto lo estaba haciendo, porque las iglesias en Macedonia y Acaya decidieron solidarizarse con “los cristianos pobres de Jerusalén” (Romanos 15:26 - BNP). Esto hace ver que la ayuda fue enviada a hermanos judíos, es decir, de la nación de Pablo (Hechos 24:17 – RV60). ¿En favor de quién es la colecta que hacen las iglesias? Los textos considerados hasta aquí, hacen notar que la colecta es a favor de cristianos necesitados.

En otros contextos, vemos que las iglesias envían también ayuda económica a quienes predicán el evangelio (Cfr. Filipenses 4:15, 16; 2 Corintios 11:8 – RV60); y esto es así, porque “ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio” (1 Corintios 9:14 – RV60). Las iglesias también ayudan a hermanas en la fe que han quedado viudas (1 Timoteo 5:3-16 – RV60). Los pastores que “trabajan en predicar y enseñar”, también son objeto del apoyo económico de las iglesias (1 Timoteo 5:17, 18 – RV60). Así pues, ¿a favor de quien es la colecta de las iglesias? A la luz de la Biblia son: (1) Los santos necesitados. (2) Los evangelistas. (3) Las hermanas que en verdad son viudas (4) Los pastores que trabajan en predicar y enseñar.

Muchas congregaciones tienen en sus presupuestos, una variedad de obras o destinatarios que Dios no autoriza. Muchos hermanos usan sus colectas para construir “cocinas y comedores” y/o “Instituciones de asistencia social o educativa”. Muchos otros, al contrario, no tienen ningún otro presupuesto de gastos, sino solamente el de embellecer su lugar de reunión, y por lo regular, ni eso. Los creyentes debemos participar en las colectas, pero debemos participar en colectas que tienen como fin, aquello que Dios autorizó. No debemos permitir que la colecta tenga usos extraños a los que Dios ha autorizado, ni tampoco debemos permitir que la colecta no tenga uso alguno. La colecta que se usa, y que se usa conforme a la voluntad de Dios, produce “muchas acciones de gracias a Dios” (2 Corintios 9:12 – RV60). Glorifiquemos a Dios con nuestras colectas, haciendo uso de ellas, y haciéndolo según su voluntad.

Versiones Bíblicas:

- EUNSA – Nuevo Testamento, ediciones Universidad de Navarra.
- DHH 1992 – Dios Habla Hoy, 1994.
- BT 2ª edición – Biblia Textual, segunda edición, 2008.
- NT VHA 1996 – Nuevo Testamento Versión-hispanoamericana, 1996.
- BNP – La Biblia De Nuestro Pueblo.
- RV60 – Reina Valera 1960.